 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO						
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA						Código: 4-CE-OCCI-Ft-7
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE						Versión: 2
							Página 1 de 20 Vigente desde: 28/01/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	13	Mes:	12	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

PROCESO / PROCEDIMIENTO AUDITADO:	Oficina de Planeación y Sistemas - Procesos Y Procedimientos
LÍDER PROCESO AUDITADO:	Dr. Jorge Edison Castro Salcedo – Jefe(e) Oficina de Planeación y Sistemas
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el estado actual del cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito en la vigencia 2022 a la Auditoría de los procesos y procedimientos de la Cámara de Representantes, con el fin de identificar la correcta ejecución de los mismos.
Alcance de la Auditoría:	La auditoría de seguimiento se llevará a cabo en las instalaciones de la Cámara de Representantes y estará enfocada en evidenciar las acciones realizadas por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas para el cumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por esta oficina y con ello, cerrar la Auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2022.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> -Constitución Política de Colombia, Art; 114, 132 al 170, 176 al 178 -Ley 5 de 1992 Por la cual se expide el Reglamento del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes. -Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones - Norma Técnica ISO: 9001:2008 “Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos” - Plan Estratégico 2022-2023 - Manual de Procesos y Procedimientos

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	14	Mes	11	Año	2023	Desde	15/11/23 D/M/A	Hasta	30/11/23 D/M/A	Día	12	Mes	12	Año	2023

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Antonio Eduardo Vélez Otero	Nidia Clemencia Hernández Baquero Álvaro Ernesto Ospina Ramírez Juan Pablo Álvarez Mosquera Wilson Estiven Gómez Rodríguez

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

La presente auditoría de seguimiento se adelantó en cumplimiento de las funciones propias de la Oficina Coordinadora del Control Interno, más concretamente en aras de darle cumplimiento al Programa Anual de Auditorías Internas – PAAI – 2023 y la Ley 87 de 1993.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**
SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2 Página 2 de 20

Vigente desde: 28/01/2022

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el trabajo por procesos implica la organización de las actividades interrelacionadas entre sí para la generación de valor por parte de la entidad; esto es, la producción de resultados dentro de un marco de sujeción a los valores de lo público.

De este modo, la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos que se deriva entre otros de la Ley 87 de 1993, exige identificar los procedimientos necesarios para la adecuada gestión institucional, definir sus objetivos, establecer la secuencia de tareas o procesos que los conforman, establecer responsables y obligaciones, identificar riesgos y controles, así como realizar la debida documentación, actualización y difusión de los mismos. De igual manera, los procedimientos deberán desarrollarse conforme al marco legal dispuesto para ellos.

En consecuencia, el ejercicio auditor se centra en evaluar que los procesos y procedimientos publicados, cumplan adecuadamente con este estándar o atributo de calidad.

La reunión de apertura a la Auditoría de los Procesos y Procedimientos de la Entidad, se realizó el día martes 14 de noviembre de 2023, a las 02:00 pm, con la participación de los siguientes funcionarios y contratistas:

Antonio Eduardo Vélez Otero – Coordinador Oficina de Control Interno.

Equipo Auditor:

Nidia Clemencia Hernández Baquero - Profesional Universitario (OCCI)

Álvaro Ernesto Ospina Ramírez - Profesional Universitario (OCCI)

Juan Pablo Álvarez Mosquera - Profesional Universitario (OCCI)

Wilson Estiven Gómez Rodríguez – Líder Auditoría

Daniela Fernanda Rivero Gil – Auditor de Apoyo

Jenny Álvarez Díaz – Auditor de Apoyo

Andrea Paola García Ramos – Auditor de Apoyo

Martín Eduardo Zuleta Galindo – Auditor de Apoyo

Moisés Ramon Nader Cura - Auditor de Apoyo

Auditados:

Jorge Edison Castro Salcedo – jefe(e) Oficina Planeación y Sistemas.

Personal directamente relacionado con la documentación y cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2022– Oficina Planeación y Sistemas.

La reunión de apertura tuvo una duración de 30 minutos aproximadamente. En esta, el Coordinador de la Oficina de Control Interno presentó al equipo auditor, el plan de la auditoría de seguimiento, objetivo, alcance, metodología a implementar y criterios.

Dando inicio a la ejecución de la auditoría, se llevó a cabo una reunión entre el equipo auditor y los Profesionales Universitarios pertenecientes a la OCCI (encargados de la supervisión de las auditorías) con el fin de realizar la planeación para la ejecución de las actividades de la auditoría de seguimiento. Mediante oficio OCCI 1.7.218-2023, el equipo auditor solicitó a la Oficina de Planeación y Sistemas allegar el Plan de Mejoramiento suscrito por parte de la oficina para la Auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2022 con los respectivos soportes que evidencien el avance o cumplimiento del mismo, manual de Procesos y Procedimientos actualizado, aprobado y publicado por la entidad y la matriz de riesgo de la entidad.

Una vez iniciada la ejecución de la auditoría de seguimiento, allegó oficio por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas con radicado OPS1.6_1462_2023 en el que se evidencian documentos adjuntos denominados anexos evidencias.

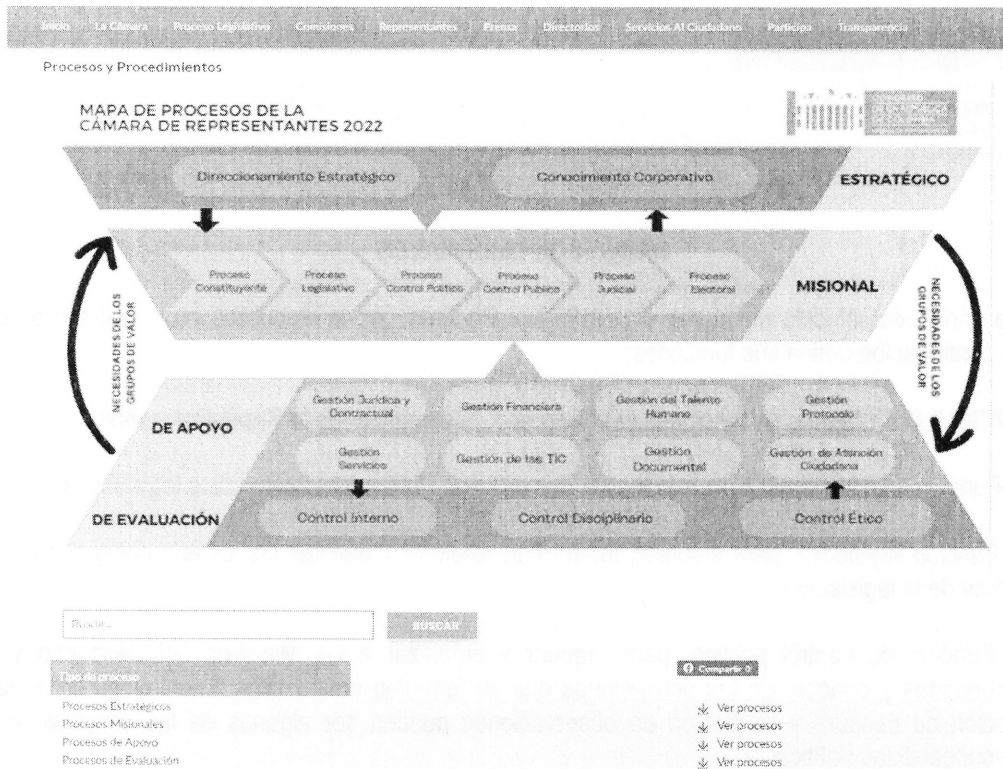
La metodología utilizada para el seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2022 de la Cámara de Representantes, se basa en la revisión documental, análisis de información y verificación ocular para lo cual se realizarán las siguientes actividades:

- Análisis, evaluación y comparación entre el Plan de Mejoramiento suscrito por la Oficina de Planeación y Sistemas para la Auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2022 y las evidencias presentadas en relación al avance del cumplimiento del mismo.
- Revisión de la página web de la entidad donde se encuentran publicados los procesos y procedimientos.

Una vez cumplidos los plazos para el envío de la información solicitada, el equipo auditor da inicio a la revisión, análisis, evaluación y comparación de las evidencias allegadas por parte de los auditados.

1. PROCEDIMIENTOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB

En el link <https://www.camara.gov.co/menu-procesos-procedimientos> se encuentra publicado el mapa de Procesos de la Cámara de Representantes 2022 y los procedimientos se encuentran organizados en los siguientes procesos:



OBSERVACIÓN: Una vez revisada la página web de la Cámara de Representantes se observa que, dentro del Mapa de Procesos, específicamente los Procesos Misionales no se encuentra el proceso de protocolo, teniendo en cuenta que la Ley 5 de 1992 en el artículo 6 define las funciones del Congreso y esta es una de ellas. Por otro lado, dicho proceso se encuentra ubicado en los de apoyo, por lo que se hace necesario revisar la estructuración del Mapa de Procesos.

En el link de manuales <https://www.camara.gov.co/manuales-camara> se encuentra el Manual de Procesos y Procedimientos 2023.

Manuales Cámara	
Manual para la formulación, Implementación y Desarrollo de Planes y Programas MECI	Descargar archivo (505.55 KB) [1 descarga(s)]
Manual de procesos y procedimientos de los NO conformidades y acciones correctivas	Descargar archivo (69.65 KB) [5 descarga(s)]
Manual de procesos y procedimientos 2023	Descargar archivo (1.59 MB) [24 descarga(s)]
Manual de Calidad	Manual de Calidad-.docx (1.83 MB) [7 descarga(s)]
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Descargar archivo (189.21 KB) [7 descarga(s)]
Manual de SGSST Cámara de Representantes	Descargar archivo (990.54 KB) [11 descarga(s)]
Sistema de vigilancia epidemiológico para el manejo y conservación de la voz	Descargar archivo (502.05 KB) [2 descarga(s)]

OBSERVACIONES: Se evidencia que ya existe un Manual de Procesos y Procedimientos 2023, donde se organizan los procedimientos según el tipo de proceso:


Tipo de proceso	Compartir: 0
Procesos Estratégicos	Ver procesos
Procesos Misionales	Ver procesos
Procesos de Apoyo	Ver procesos
Procesos de Evaluación	Ver procesos

PROCESOS MISIONALES

De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el Congreso de la República en el artículo 6 como se evidencia a continuación define sus funciones:

ARTICULO 6º. Clases de funciones del Congreso. El Congreso de la República cumple:

1. Función constituyente, para reformar la Constitución Política mediante actos legislativos.
2. Función legislativa, para elaborar, interpretar, reformar y derogar las leyes y códigos en todos los ramos de la legislación.
3. Función de control político, para requerir y emplazar a los Ministros del Despacho y demás autoridades y conocer de las acusaciones que se formulen contra altos funcionarios del Estado. La moción de censura y la moción de observaciones pueden ser algunas de las conclusiones de la responsabilidad política.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO		
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE		Código: 4-CE-OCCL-Ft-7
	Versión: 2	Página 5 de 20	Vigente desde: 28/01/2022

4. Función judicial, para juzgar excepcionalmente a los altos funcionarios del Estado por responsabilidad política.
5. Función electoral, para elegir Contralor General de la República, Procurador General de la Nación, Magistrados de la Corte Constitucional y de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, Defensor del Pueblo, Vicepresidente de la República, cuando hay falta absoluta, y Designado a la Presidencia en el período 1992-1994.
6. Función administrativa, para establecer la organización y funcionamiento del Congreso Pleno, el Senado y la Cámara de Representantes.
7. Función de control público, para emplazar a cualquier persona, natural o jurídica, a efecto de que rindan declaraciones, orales o escritas, sobre hechos relacionados con las indagaciones que la Comisión adelante.
8. Función de protocolo, para recibir a Jefes de Estado o de Gobierno de otras naciones.

Proceso Constituyente

Procedimiento de Apoyo al desarrollo de sesiones plenaria en el Salón Elíptico - Subsecretaría General
 Procedimientos de Apoyo a la gestión de proyectos de ley - Comisión Cuarta
 Procedimiento de Préstamo de recinto - Comisión Cuarta

[Ver procedimiento \(161.10 KB\) | \[1 descarg\(s\)\]](#)
[Ver procedimiento \(265.26 KB\) | \[2 descarg\(s\)\]](#)
[Ver procedimiento \(62.75 KB\) | \[1 descarg\(s\)\]](#)

OBSERVACIÓN: De acuerdo a lo anterior, la función constituyente es para reformar la Constitución Política, y en este espacio no existen procedimientos asociados a este proceso.

Proceso de Control Político

Procedimiento de Apoyo a la Gestión de Control Político - Comisión Quinta
 Procedimiento de Apoyo a la Gestión de Control Político - Comisión Séptima
 Procedimiento de Apoyo a la Gestión de Control Político - Comisión Cuarta

[Ver procedimiento \(63.96 KB\) | \[0 descarg\(s\)\]](#)
[Ver procedimiento \(267.41 KB\) | \[0 descarg\(s\)\]](#)
[Ver procedimiento \(156.45 KB\) | \[0 descarg\(s\)\]](#)

OBSERVACIÓN: Se observa que el procedimiento establecido para la realización del Control Político en cada una de las comisiones es igual, por lo que se recomienda este sea transversal dejando uno solo para todas las comisiones.

Proceso Electoral

Procedimiento de Apoyo logístico a las sesiones Comisión Quinta
 Procedimiento de Apoyo logístico a las sesiones Comisión Séptima

[ver procedimiento \(159.77 KB\) | \[1 descarg\(s\)\]](#)
[ver procedimiento \(173.95 KB\) | \[0 descarg\(s\)\]](#)

OBSERVACIÓN: De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el proceso electoral es para la elección del Contralor General de la República, Procurador General de la Nación, Magistrados de la Corte Constitucional y de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, Defensor del Pueblo, Vicepresidente de la República, cuando hay falta absoluta, y Designado a la Presidencia en el período 1992-1994. En este sentido los procedimientos observados no corresponden a esta función.

Proceso de Control Público

- | | |
|--|---|
| Procedimiento de Administración de Caja Menor | Ver procedimiento (196.05 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de Asistencia técnica informática - Comisión Cuarta | Ver procedimiento (261.51 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de Consulta y Préstamo de Documentos - Subsecretaría General | Ver procedimiento (314.73 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de Desarrollo de estudios previos y supervisión de contratos | Ver procedimiento (189.59 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de Manejo de correspondencia y archivo - Comisión Cuarta | Ver procedimiento (74.85 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de Correspondencia y archivo - Comisión Quinta | Ver procedimiento (71.58 KB) [0 descarga(s)] |

OBSERVACIÓN: De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el proceso de control público es para emplazar a cualquier persona, natural o jurídica, a efecto de que rindan declaraciones, orales o escritas, sobre hechos relacionados con las indagaciones que la Comisión adelante. En este sentido los procedimientos observados no corresponden a esta función.

Proceso Judicial

- | | |
|--|---|
| Procedimiento de coordinación de jueces y pasantes Comisión Quinta | Ver procedimiento (150.18 KB) [1 descarga(s)] |
| Procedimiento de desarrollo de estudios previos y supervisión de contratos Comisión Quinta | Ver procedimiento (152.68 KB) [2 descarga(s)] |
| Procedimiento de desarrollo de estudios previos y supervisión de contratos Comisión Séptima | Ver procedimiento (141.40 KB) [1 descarga(s)] |
| Procedimiento de desarrollo de estudios previos y supervisión de contratos Primera Vicepresidencia | Ver procedimiento (152.90 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de desarrollo de estudios previos y supervisión de contratos Segunda Vicepresidencia | Ver procedimiento (180.80 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de expedición de certificaciones Subsecretaría General | Ver procedimiento (54.99 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento gestión precontractual y poscontractual Comisión Cuarta | Ver procedimiento (239.27 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento gestión precontractual y poscontractual Comisión Quinta | Ver procedimiento (65.70 KB) [1 descarga(s)] |
| Procedimiento gestión precontractual y poscontractual Comisión Séptima | Ver procedimiento (146.32 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento gestión precontractual y poscontractual Primera Vicepresidencia | Ver procedimiento (65.74 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento gestión precontractual y poscontractual Segunda Vicepresidencia | Ver procedimiento (65.73 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de supervisión de jueces y pasantes Primera Vicepresidencia | Ver procedimiento (147.70 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de supervisión de jueces y pasantes Comisión Séptima | Ver procedimiento (164.52 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de supervisión de jueces y pasantes Comisión Cuarta | Ver procedimiento (234.59 KB) [0 descarga(s)] |

OBSERVACIÓN: De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el proceso judicial es para juzgar excepcionalmente a los altos funcionarios del Estado por responsabilidad política, en este sentido los procedimientos relacionados aquí no corresponden a esta función.

Proceso Legislativo

- | | |
|---|---|
| Procedimiento de apoyo a la gestión de proyectos de ley Comisión Quinta | Ver procedimiento (144.07 KB) [3 descarga(s)] |
| Procedimiento de apoyo a la gestión de proyectos de ley Comisión Séptima | Ver procedimiento (185.60 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de apoyo y asistencia a Representantes en procesos legislativos | Ver procedimiento (129.11 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de atención a requerimientos de órganos de control y altas cortes | Ver procedimiento (220.54 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de Condecoración policarpa Slavarrieta | Ver procedimiento (1.37 MB) [4 descarga(s)] |
| Procedimiento de Préstamo de Recinto de Comisión Cuarta | Ver procedimiento (66.26 KB) [0 descarga(s)] |
| Procedimiento de Trámite de inasistencia parlamentaria Cámara de Representantes | Ver procedimiento (178.29 KB) [1 descarga(s)] |

OBSERVACIÓN: De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el proceso legislativo es para elaborar, interpretar, reformar y derogar las leyes y códigos en todos los ramos de la legislación, en este sentido se recomienda revisar si los procedimientos aquí contenidos corresponden a esta función.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCL-Ft-7

Versión: 2 Página 7 de 20

Vigente desde: 28/01/2022

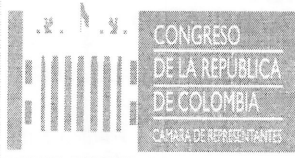
PROCESOS DE APOYO

Procesos de Gestión de Protocolo

Atención a visitas protocolarias	Ver proceso (147.23 KB) [1 descarga(s)]
Condecoraciones y mociones de reconocimiento	Ver proceso (161.37 KB) [1 descarga(s)]
Desarrollo de estudios previos y supervisión de contratos	Ver proceso (180.56 KB) [0 descarga(s)]
Manejo de correspondencia y archivo	Ver proceso (156.27 KB) [0 descarga(s)]
Preparación de viajes al exterior	Ver proceso (182.96 KB) [1 descarga(s)]
Realización de eventos	Ver proceso (148.18 KB) [1 descarga(s)]
Realización de libretos del programa Opinión Mundial	Ver proceso (179.46 KB) [1 descarga(s)]
Respuesta a derechos de petición y otros requerimientos	Ver proceso (65.50 KB) [1 descarga(s)]
Supervisión judicantes y pasantes	Ver proceso (178.74 KB) [0 descarga(s)]
Trámite de pasaporte oficial y visas	Ver proceso (151.50 KB) [1 descarga(s)]

Procesos de Gestión del Talento Humano

Certificado de cesantías	Ver proceso (266.37 KB) [1 descarga(s)]
Descuento por días no laborados	Ver proceso (184.10 KB) [0 descarga(s)]
Reliquidación de pensiones	Ver proceso (376.09 KB) [0 descarga(s)]
UTL	Ver proceso (774.36 KB) [2 descarga(s)]
Aportes parafiscales y seguridad social	Ver proceso (427.08 KB) [0 descarga(s)]
Bienestar e incentivos	Ver proceso (556.51 KB) [2 descarga(s)]
Coordinación y evaluación de desempeño	Ver proceso (456.33 KB) [2 descarga(s)]
Coordinación evaluación de desempeño	Ver proceso (456.33 KB) [4 descarga(s)]
Atención de urgencias médicas	Ver proceso (508.62 KB) [0 descarga(s)]
Expedición de cartera de seguridad social	Ver proceso (378.71 KB) [0 descarga(s)]
Estímulos Educativos	Ver proceso (496.00 KB) [1 descarga(s)]
Expedición de certificación de tiempo laborado	Ver proceso (456.14 KB) [1 descarga(s)]
Gestión de inducción y reintegración	Ver proceso (544.12 KB) [0 descarga(s)]
Inventario de bienes muebles	Ver proceso (154.32 KB) [0 descarga(s)]
Inventario de medicamentos	Ver proceso (374.33 KB) [0 descarga(s)]
Liquidación de nómina	Ver proceso (453.23 KB) [0 descarga(s)]
Respuesta a derechos de petición y requerimientos	Ver proceso (435.11 KB) [0 descarga(s)]
Retención en la fuente	Ver proceso (927.65 KB) [1 descarga(s)]
Situaciones administrativas	Ver proceso (445.10 KB) [4 descarga(s)]
Trámite de incapacidades	Ver proceso (612.61 KB) [1 descarga(s)]
Traslado del SGSSS	Ver proceso (408.99 KB) [0 descarga(s)]
Vinculación de personal	Ver proceso (477.01 KB) [1 descarga(s)]
Aportes a cesantías y trámite de retiro	Ver proceso (140.60 KB) [0 descarga(s)]
Certificaciones de bonos pensionales	Ver proceso (200.07 KB) [0 descarga(s)]
Comisión de servicios	Ver proceso (76.35 KB) [1 descarga(s)]
Plan institucional de formación y capacitación	Ver proceso (246.56 KB) [0 descarga(s)]
Seguridad y Salud en el trabajo	Ver proceso (164.66 KB) [0 descarga(s)]
Sentencias judiciales	Ver proceso (145.06 KB) [1 descarga(s)]
Trámite de Libranza	Ver proceso (126.64 KB) [0 descarga(s)]

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	
	Versión: 2	Página 8 de 20
	Vigente desde: 28/01/2022	

Procesos de Gestión de Suministros	
Ajuste de parámetros en el sistema	Ver procedimiento (87.14 KB) [1 descarga(s)]
Compensación de Bienes	Ver procedimiento (50.16 KB) [0 descarga(s)]
Control de inventarios por parte del Servidor Público	Ver procedimiento (125.26 KB) [0 descarga(s)]
Expedición de Paz y Salvo	Ver procedimiento (122.33 KB) [0 descarga(s)]
Manejo de correspondencia y de Archivo	Ver procedimiento (162.83 KB) [0 descarga(s)]
Recibo e incorporación de bienes devolutivos	Ver procedimiento (91.13 KB) [0 descarga(s)]
Reintegro de Bienes Devolutivos al almacén	Ver procedimiento (115.88 KB) [0 descarga(s)]
Retiro de bienes por bajas y elementos consumo para comercialización o destrucción	Ver procedimiento (141.79 KB) [1 descarga(s)]
Retiro de Bienes devolutivos	Ver procedimiento (61.98 KB) [0 descarga(s)]
Retiro de bienes por enajenación directa	Ver procedimiento (54.15 KB) [0 descarga(s)]
Retiro de Bienes por hurto	Ver procedimiento (54.87 KB) [0 descarga(s)]
Retiro de bienes por comodato	Ver procedimiento (54.01 KB) [0 descarga(s)]
Retiro de bienes por desmantelamiento	Ver procedimiento (53.51 KB) [0 descarga(s)]
Retiro de bienes por enajenación a través de promotores	Ver procedimiento (110.88 KB) [0 descarga(s)]
Retiro temporal de bienes	Ver procedimiento (54.91 KB) [0 descarga(s)]
Toma física de inventarios	Ver procedimiento (92.06 KB) [0 descarga(s)]
Traslado de Bienes Usados, asignación y entrega	Ver procedimiento (57.63 KB) [0 descarga(s)]
Traslado entre terceros	Ver procedimiento (53.62 KB) [0 descarga(s)]
Valuación de Bienes	Ver procedimiento (49.35 KB) [0 descarga(s)]

OBSERVACIÓN: Una vez revisada la página web de la Cámara de Representantes, en lo relacionado a los Procesos de Apoyo, se pudo evidenciar que algunos de los procedimientos están duplicados y otros no corresponden al proceso al que se encuentra asignado, en este sentido se hace necesario revisar que procedimientos son transversales a toda la entidad, de manera que se realicen los ajustes necesarios.

2. ESTADO ACTUAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO


Acorde a la naturaleza de la auditoría de seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas el día 15 de julio de 2022, con relación a la Auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2022, el cual estipulaba como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2022. Es preciso mencionar que, a la fecha de emisión del presente informe, dicho plan no ha culminado al 100% su ejecución.

El equipo auditor de la Oficina Coordinadora de Control Interno, planteó evaluar el estado actual en cuanto al avance y ejecución de dicho plan, con el propósito de reflejar las actividades llevadas a cabo por parte de la oficina de Planeación y Sistemas en pro de subsanar las observaciones y los hallazgos identificados en el ejercicio propio de la auditoría. Éstos, fueron expuestos e informados en el informe final de la mencionada auditoría en la vigencia 2022.

A corte del 30 de junio del presente año, se presentó un informe cuyo objetivo general fue: "realizar seguimiento al avance y cumplimiento a las acciones propuestas en los Planes de Mejoramiento de las Auditorías realizadas en la vigencia 2022, suscritos ante la Oficina de Control Interno de la Cámara de Representantes en cumplimiento a las funciones y obligaciones establecidas para la oficina de control Interno o quien haga sus veces, con el fin de determinar el estado actual a las acciones de mejora propuestas dentro de los Planes de Mejoramiento".

A continuación, se expondrán los argumentos y evidencias que sustentan el avance en la ejecución a dicho plan de mejoramiento, las cuales fueron expuestas por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas.

1. Hallazgo Auditoría:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCL-Ft-7	Versión: 2 Página 9 de 20 Vigente desde: 28/01/2022

Al momento de la auditoría revisada la página web de la Entidad, se evidenció que, en la sección de Manuales, existen dos documentos llamados "Manual de Procesos y Procedimientos", uno con vigencia 2008 y otro con vigencia 2018.

Acción correctiva para subsanar el hallazgo:

Se creo en la página web sección de Transparencia un botón llamado REPOSITORIO DOCUMENTAL en el cual se trasladaron las versiones anteriores del manual de procesos y procedimientos dejando así en la pestaña principal la última versión que existe del mismo manual.

<https://www.camara.gov.co/procesos-y-procedimientos>

<https://www.camara.gov.co/repositorio-docuemntal>

Evidencia:



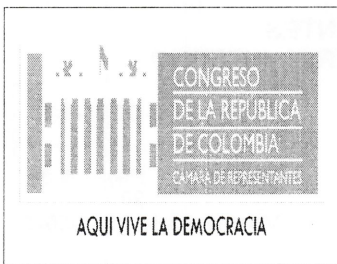
Resultado: Subsanado

2. Hallazgo Auditoría:

La Codificación existente en los Procesos y Procedimientos de las dependencias, en algunos casos no van acorde o no presentan la correcta codificación; lo cual, se considera importante en el manejo de procesos y procedimientos y el manejo de formatos estándar y con ello, lograr una mejor gestión documental.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C - Colombia

www.camara.gov.co
 twitter@camaracolombia
 Facebook: @camaraderepresentantes
 PBX 3823000/4000/5000
 Línea Gratuita 018000122512



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORIA
INTERNA
SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE**

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2 Página 10 de 20

Vigente desde: 28/01/2022

Acción correctiva para subsanar el hallazgo:

Se rediseñó el formato **LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS** en la Oficina de Planeación y Sistemas, en el cual se codificaron y relacionaron los procedimientos de la entidad, por medio de este formato se pudo consolidar la información como (versión, creación, actualización) que ha tenido cada uno de los procedimientos.

Evidencia:


Resultado: Subsanado

3. Hallazgo Auditoría:


Se puede evidenciar que, en algunas Oficinas, Secciones, Comisiones, Divisiones y demás dependencias de la Entidad, no se tienen documentados los Procesos y Procedimientos que la oficina requiere dentro de sus funciones. Es decir, las dependencias quedan sujetas a un funcionario y no a la actividad misional de las oficinas.

Acción correctiva para subsanar el hallazgo:


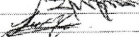
La Oficina de Planeación y Sistemas ha venido adelantando mesas de trabajo con las Comisiones, con las cuales podamos identificar cuáles de las mismas están pendientes en documentar sus procedimientos.

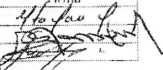


 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	Código: 4-CE-OCCE-Ft-7
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Versión: 2 Página 11 de 20
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Vigente desde: 28/01/2022

Evidencia:

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>		Oficina de Planeación y Sistemas
Acta	CÓDIGO: A-G-1-F01 FECHA: 20/10/2023 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 de 1	

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>		Oficina de Planeación y Sistemas
Acta	CÓDIGO: A-G-1-F01 FECHA: 20/10/2023 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 de 1	

Asunto:	Revisión de los procedimientos vigentes en la Oficina de Relatoría		
Fecha:	20 de octubre del 2023		
Hora iniciación:		Hora terminación:	
Lugar:	Oficina de Relatoría		
	Integrantes		
Cargo	Nombre	Firma	
Asesor 1	Javier Muñoz Beltrán		
Practicante	Jeison Camilo Burgos Cetina		

Asunto:	Revisión de los procedimientos vigentes en la Oficina de Grabación		
Fecha:	20 de octubre del 2023		
Hora iniciación:	9:30 am	Hora terminación:	11:00 am
Lugar:	Oficina de Grabación		
	Integrantes		
Cargo	Nombre	Firma	
Jefe Grabación	Ita Maria Martinez Lozano		
Asesor 1	Manuel Eusebio Alemán		
Practicante	Jeison Camilo Burgos Cetina		

No.	Temas a desarrollar
1	La Oficina de Planeación y Sistemas realizó una revisión documental de los procedimientos publicados en la página web de la CR a través de los funcionarios delegados Manuel Alemán (Cargo Asesor 1) y Jeison Burgos (Cargo Practicante), se procede a validar los mismo de la Oficina de Relatoría, con los funcionarios correspondientes a la sección.

No.	Temas a desarrollar
1	La Oficina de Planeación y Sistemas realizó una revisión documental de los procedimientos publicados en la página web de la CR a través de los funcionarios delegados Manuel Alemán (Cargo Asesor 1) y Jeison Burgos (Cargo Practicante), se procede a validar los mismo de la Oficina de Grabación, con los funcionarios correspondientes a la sección.

Desarrollo de la Reunión	
El día de hoy se realizó la visita a la Oficina de Relatoría de la HCR, con el fin de validar los procedimientos correspondientes a la misma que se encuentran publicados en la página web de la Cámara de Representantes. En ese orden de ideas, se revisó con la funcionaria de la respectiva sección lo siguiente:	
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos vigentes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1. Elaboración proyecto de acta de cada sesión ▪ 2. Relatoría presencial en el salón elíptico 	
Como resultado del ejercicio, los funcionarios de la Oficina de Relatoría nos manifiestan:	
<ul style="list-style-type: none"> - Todos los procedimientos mencionados anteriormente se encuentran cargados en la página web. - Los procedimientos requieren ajustes, por lo cual se realizarán mesas de trabajo dentro de la sección, con la intención de corregir y actualizar lo requerido. 	

Desarrollo de la Reunión	
El día de hoy se realizó la visita a la Oficina de Grabación de la HCR, con el fin de validar los procedimientos correspondientes a la misma que se encuentran publicados en la página web de la Cámara de Representantes. En ese orden de ideas, se revisó con la funcionaria de la respectiva sección lo siguiente:	
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos vigentes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1. Grabación de la sesión ▪ 3. Transcripción de la sesión 	
Como resultado del ejercicio, los funcionarios de la Oficina de Grabación nos manifiestan:	
<ul style="list-style-type: none"> - Todos los procedimientos mencionados anteriormente se encuentran cargados en la página web. - Los procedimientos requieren ajustes, por lo cual se realizarán mesas de trabajo, con la intención de corregir y actualizar lo requerido. 	

Acuerdos y Compromisos	Responsable	Fecha de Entrega

Acuerdos y Compromisos	Responsable	Fecha de Entrega

Resultado: En proceso.

Mediante reuniones llevadas a cabo entre la Oficina de Planeación y Sistemas y el equipo auditor de la OCCI; el personal designado para llevar a cabo la labor de crear las mesas de trabajo, recaudar la información y actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad, manifiestan enfrentarse a numerosos retos ajenos a su propia voluntad dado que, la Oficina de Planeación y Sistemas no tiene entre sus responsabilidades levantar procesos y procedimientos, dicha labor es responsabilidad del dueño de cada proceso. También informan no haber recibido respuesta por parte de diferentes Oficinas, Divisiones y Secciones a la solicitud de crear mesas de trabajo con lo que se les ha imposibilitado avanzar en la labor de la actualización del manual.

4. Hallazgo Auditoría:


Se evidencia en el Manual de Procesos y Procedimientos vigente 2018, que muchas de las dependencias de la Entidad, tanto en la Dirección Administrativa como en el área Legislativa, presentan como propios de la Oficina algunos procedimientos que son transversales a la Entidad.

Acción correctiva para subsanar el hallazgo:

Se proyectaron oficios en los cuales se socializan por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas las diferentes observaciones entre ellas la transversalidad de los procedimientos y formatos, las cuales se han venido detectando a lo largo del trabajo realizado por parte del equipo de calidad en la actualización del manual de Procesos y procedimientos.

Evidencia:

Resultado: En proceso.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA	Oficina de Planeación y Sistemas Nota Interna	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	A-G-1-F03 01-2023 1 de 2
---	--	-----------------------------	--------------------------------

No. OPS 1.6-712-2023

Fecha: 26 de junio de 2023

Para: Doctores.

EDGAR MAURICIO CAÑÓN BONILLA JAIME LUIS LACOUTURE ALEJANDRO MAZUERA NAVARRO MARIA ISABEL CARRILLO DANIEL ENRIQUE CURE ALVARO DE JESÚS MIERS GUTIERREZ OMED MEJÍA MORENO JOSÉ EDISON CASTRO DIEGO ENRIQUE RAMÍREZ MONICA RODRIGUEZ BARRERA DOLY CHICA ROJAS	Secretario Privado, Presidencia Secretario General Jefe Oficina de Prensa Jefe División Jurídica Jefe División Financiera y Presupuesto Jefe Sección de Pagaduría Jefe Sección de Contabilidad Jefe División de Servicios - Suministros Jefe División de Personal Jefe Sección Registro y Control Jefe de Bienestar y Urgencias Medicas
--	---

De: Jorge Edilson Castro Salcedo, Jefe Oficina de Planeación y Sistemas(E)

Asunto: Solicitud de información procedimientos, formatos, indicadores de gestión de los procesos

URGENTE	PROYECTAR RESPUESTA	x
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR	

Respetados: Líderes de Proceso, cordial saludo

En marco de la segunda línea de defensa y el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y su Política Institucional, la Oficina de Planeación y Sistemas de manera atenta solicita allegar la información que a continuación se relaciona y los mecanismos de control y evaluación que se contemplan en cada uno de ellos.

Los procedimientos, formatos, indicadores, que deben cambiar
 Los procedimientos, formatos, indicadores, que se mantienen igual
 Los procedimientos, formatos, indicadores, que no son necesario (eliminar)
 Los procedimientos, formatos, indicadores, que es necesario crear(nuevos)

El propósito de este ejercicio no implica la modificación de ningún proceso, pues nos encontramos adelantando una etapa de diagnóstico que nos permita identificar con la mayor precisión posible el estado real de los procesos y procedimientos, formatos, indicadores en la Entidad y prestar la asesoría, apoyo y acompañamiento, así mismo, adelantar acciones de mejoras cumpliendo el principio de la mejora continua.


Con ánimo de aclarar la evidencia expuesta anteriormente, cabe resaltar que La Oficina de Planeación y Sistemas, allegó a la Oficina Coordinadora de Control Interno diversos soportes de solicitud como el expuesto anteriormente, en el que solicita a las diferentes oficinas, Divisiones, Secciones y demás áreas de la entidad, informar sobre los procesos y procedimientos que habrían de incluir, cambiar, mantener o eliminar del Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad.

De igual forma, se evidencian solicitudes para llevar a cabo mesas de trabajo con las diferentes áreas de la entidad y se anexan diversas actas de reunión que reflejan las acciones ejecutadas por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas en pro de recaudar la información necesaria para actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos.

5. Hallazgo Auditoría:

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C - Colombia

www.camara.gov.co
 twitter@camaracolombia
 Facebook: @camaraderepresentantes
 PBX 3823000/4000/5000
 Línea Gratuita 018000122512

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA	Oficina de Planeación y Sistemas Nota Interna	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	A-G-1-F03 01-2023 2 de 2
--	--	-----------------------------	--------------------------------

De antemano, agradecemos su atención y estamos atentos a su respuesta, les agradeceríamos que se pudiera responder en un término no superior a 8 días una vez allegado el requerimiento, cabe anotar que recibida y obtenida la información de parte de ustedes procederemos a organizar la reunión con cada dependencia.

En este mismo, sentido le solicitamos que se asigne un funcionario para apoyar los procesos de implementación del Modelo de Planeación y Gestión – MIPG; adicionalmente, solicitamos una reunión una vez allegada la información con el personal encargado y el coordinador del área con el propósito de adelantar actividades que ayuden a mejorar su desempeño y fortalecer capacidades organizacionales para la entrega de productos y servicios públicos y permitir definir el alcance del (MIPG) en cada una de las políticas.

La información se encuentra ubicada en la página web en los siguientes links:

- Procedimientos: <https://www.camara.gov.co/manuales-camara>
- Manual de procesos y procedimientos: <https://www.camara.gov.co/manuales-camara>
- Indicadores de Gestión: <https://www.camara.gov.co/indicadores-de-gestion>
- Formatos: <https://www.camara.gov.co/gestion-documental>

La información debe ser allegada a los siguientes correos: planeacion.sistemas@camara.gov.co, manuel.aleman@camara.gov.co, calidad.planeacion@camara.gov.co

Con compromiso corporativo,

Jorge Edilson Castro Salcedo
 Jefe Oficina de Planeación y Sistemas(E)

Proyecto: Manuales

Existen actualizaciones a los Procesos y Procedimientos con vigencias 2014, 2017, 2019, 2020 y 2021.

Acción correctiva para subsanar el hallazgo:

Dichas actualizaciones se generan de acuerdo a la necesidad y requerimiento realizado por los líderes de proceso. se inició una depuración de la página web creando un REPOSITORIO DOCUMENTAL en el cual se trasladaron las versiones anteriores de los procedimientos dejando en la pestaña principal solo las versiones actualizadas.

<https://www.camara.gov.co/procesos-y-procedimientos>

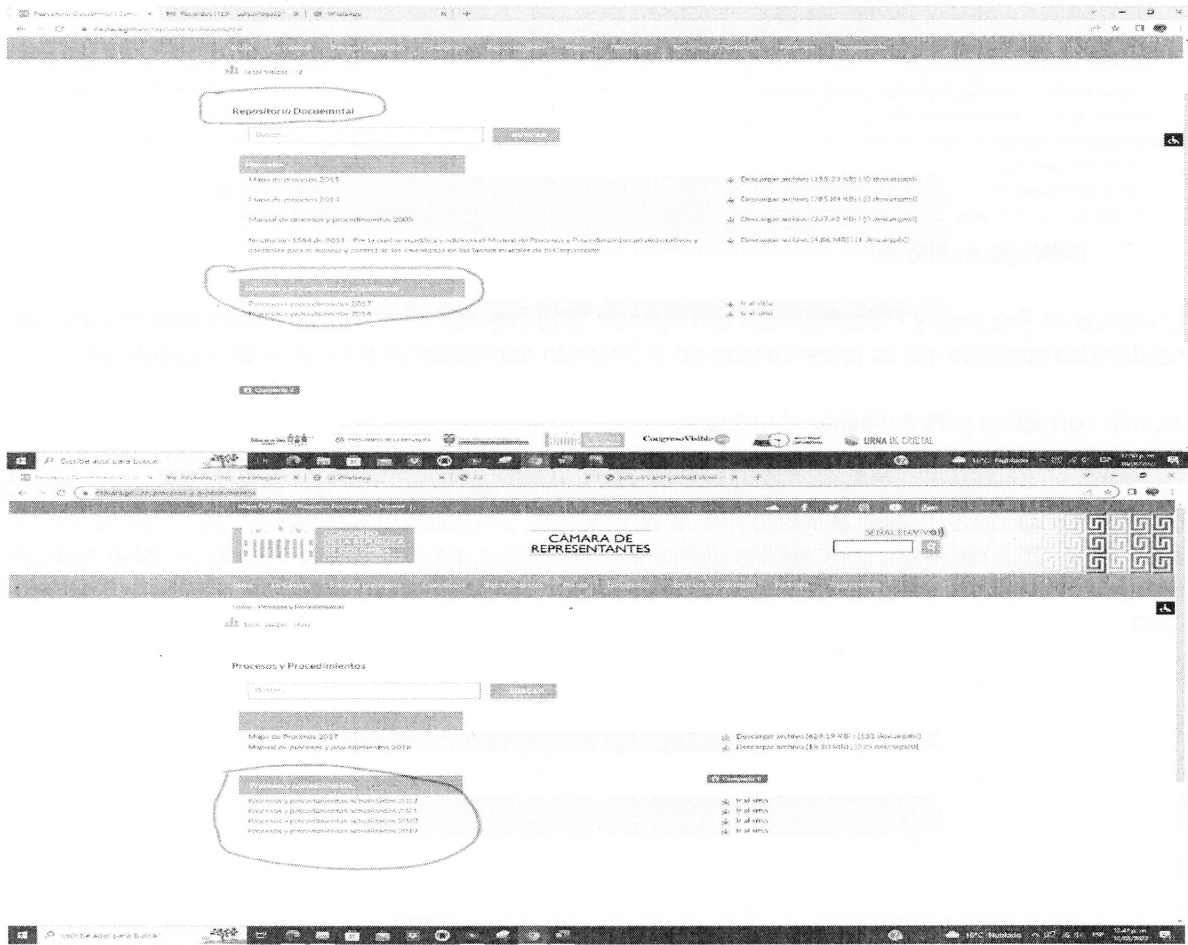
<https://www.camara.gov.co/repositorio-documental>

Evidencia:

Resultado: Subsanado

6. Hallazgo Auditoría:

Una vez analizado el documento "Procesos y Procedimientos 2017", escogido de manera aleatoria, se




evidencia que se incluyen actualizaciones del año 2019.

Acción correctiva para subsanar el hallazgo:

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C - Colombia

www.camara.gov.co
 twitter@camaracolombia
 Facebook: @camaraderepresentantes
 PBX 3823000/4000/5000
 Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCE-Ft-7	Versión: 2 Página 14 de 20 Vigente desde: 28/01/2022

La Oficina de Planeación y Sistemas Revisará la pestaña en la página web “Procesos y Procedimientos” con el fin de identificar las actualizaciones del año 2019 que se incluyeron allí y así aplicar las acciones de mejora para trasladar los procedimientos al sitio correspondiente de las actualizaciones 2019.

Evidencia:

La oficina de Planeación y Sistemas no adjuntó evidencia para este ítem por lo que el equipo auditor decidió ingresar a la página web de la entidad donde se había señalado el presente hallazgo y se evidencia que la observación fue atendida y subsanada.

<https://www.camara.gov.co/procesos-y-procedimientos-2017>

Resultado: Subsanado

División Financiera y Presupuesto	
1. Constitución de vigencias futuras	⚡ Descargar archivo (219.18 KB) [8 descarga(s)]
2. Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal	⚡ Descargar archivo (167.50 KB) [5 descarga(s)]
3. Modificación del certificado de disponibilidad presupuestal	⚡ Descargar archivo (169.48 KB) [4 descarga(s)]
4. Expedición del registro de compromiso presupuestal	⚡ Descargar archivo (196.72 KB) [4 descarga(s)]
5. Modificación del registro presupuestal	⚡ Descargar archivo (202.73 KB) [5 descarga(s)]
6. Cuenta por pagar y expedición del documento de la obligación	⚡ Descargar archivo (155.69 KB) [5 descarga(s)]
7. Constitución de reservas presupuestales	⚡ Descargar archivo (145.22 KB) [4 descarga(s)]
8. Cancelación o reducción de reservas presupuestales	⚡ Descargar archivo (212.45 KB) [4 descarga(s)]
9. Traslados presupuestales	⚡ Descargar archivo (253.36 KB) [6 descarga(s)]
10. Ejecución presupuestal	⚡ Descargar archivo (113.09 KB) [5 descarga(s)]
11. Elaboración Cuenta de cobro	⚡ Descargar archivo (192.50 KB) [14 descarga(s)]

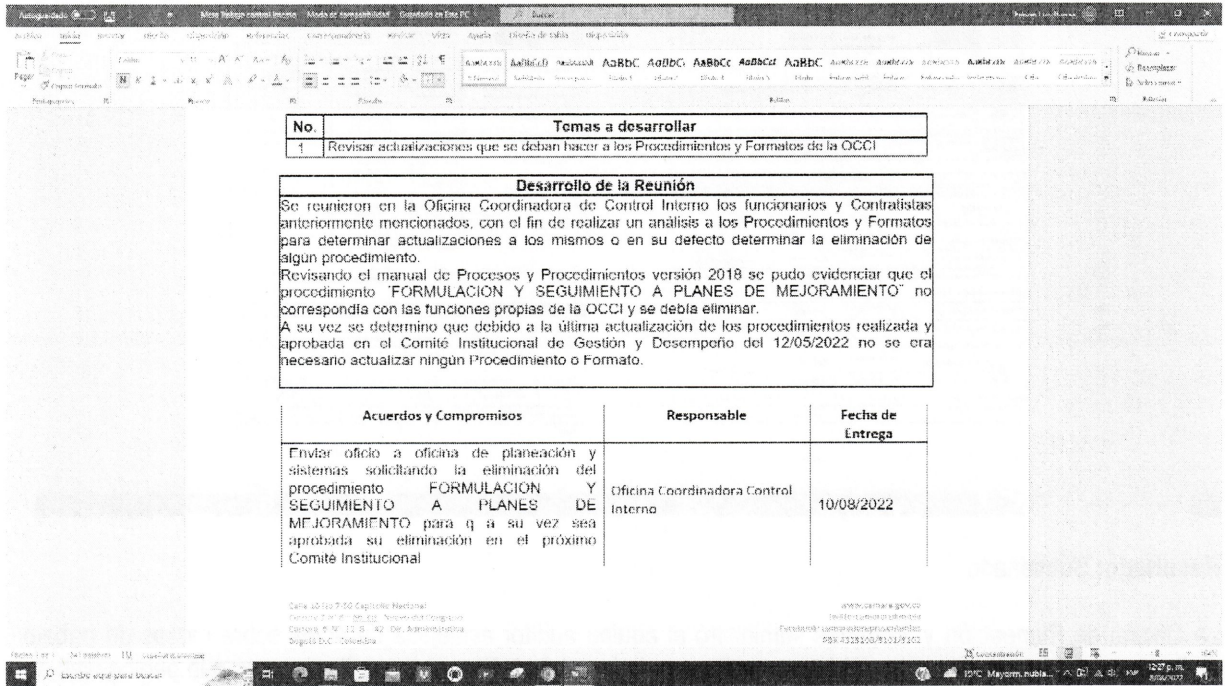
7. Hallazgo Auditoría:

El manual de Procesos y Procedimientos con vigencia 2018 (vigente) se encuentra desactualizado y lejos de la cotidianidad operativa que se presenta tanto en la Dirección Administrativa como en el área Legislativa.

Acción correctiva para subsanar el hallazgo:

La Oficina de Planeación y sistemas se encuentra adelantando una etapa de diagnóstico que permita identificar con la mayor precisión posible el estado real de los procesos, procedimientos en la Entidad, así como brindar el acompañamiento necesario para realizar dichas actualizaciones, en este mismo sentido se están realizando mesas de trabajo con el fin de identificar las necesidades de (documentar, actualizar, eliminar) según sea el caso.

Evidencia:



Manuales Cámara	
Manual para la formulación, Implementación y Desarrollo de Planes y Programas MECI	Descargar archivo (505.55 KB) [1 descarga(s)]
Manual de procesos y procedimientos de los NO conformidades y acciones correctivas	Descargar archivo (69.65 KB) [5 descarga(s)]
Manual de procesos y procedimientos 2023	Descargar archivo (1.59 MB) [24 descarga(s)]

Resultado: Subsanoado.

A través de la página web de la entidad se evidencia que el Manual de Procesos y Procedimientos desde su tecnicidad se encuentra actualizado a vigencia 2023.

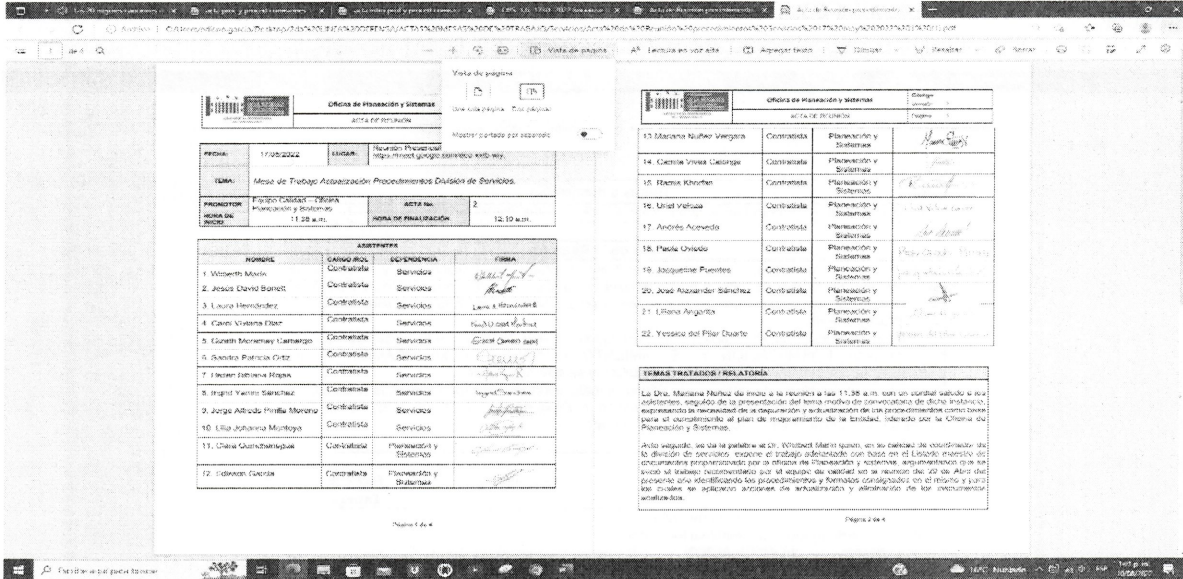
8. Hallazgo Auditoría:

En cuanto a la Matriz de Riesgos de la Entidad, existe una evidente falta de identificación de riesgos; toda vez que los mismos, se generan a partir de la plena identificación de los Procedimientos que desarrolla el dueño de cada Proceso.

Acción correctiva para subsanar el hallazgo:

Se están planeando y realizando mesas de trabajo y programas de capacitación a los líderes de proceso que cuenten con la identificación de los procedimientos y a su vez organizar mesas de trabajo y programas de capacitación para la identificación de riesgos.

Evidencia:



Resultado: Subsancado.

La Oficina de Planeación y Sistemas suministró al equipo auditor evidencia de actas sobre mesas de trabajo realizadas para la actualización del Mapa de Riesgo de la entidad. El equipo auditor ingresó a la página web de la entidad, ítem la cámara, opción Mapa de Riesgos donde se observa que efectivamente dicho mapa se encuentra actualizado.

<https://www.camara.gov.co/mapa-de-riesgos>

Mapa de Riesgos

Buscar... BUSCAR

Mapa de Riesgos

- Matriz de Riesgos Gestión Institucional 2023
- Matriz de Riesgos General de Corrupción 2023
- Matriz de Riesgo Digital 2023
- Matriz de Riesgos Gestión Institucional 2022
- Matriz de Riesgos General de Corrupción 2022
- Matriz de Riesgo Digital 2022

- ↓ Descargar Archivo (58.16 KB) | [19 descarga(s)]
- ↓ Descargar archivo (53.23 KB) | [14 descarga(s)]
- ↓ Descargar archivo (51.66 KB) | [12 descarga(s)]
- ↓ Descargar archivo (57.55 KB) | [5 descarga(s)]
- ↓ Descargar archivo (53.46 KB) | [28 descarga(s)]
- ↓ Descargar archivo (54.69 KB) | [23 descarga(s)]

9. Hallazgo Auditoría:

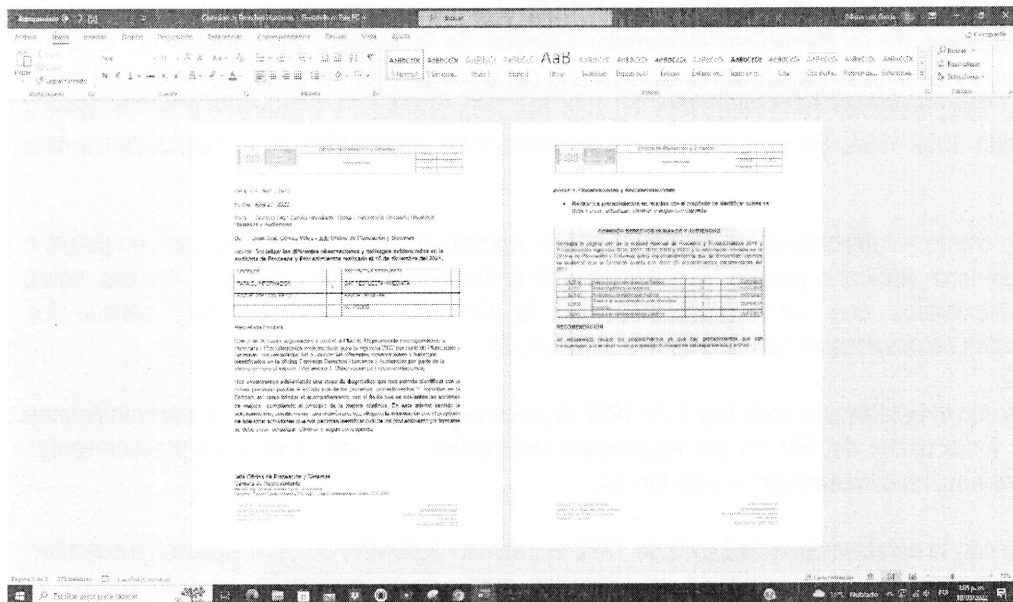
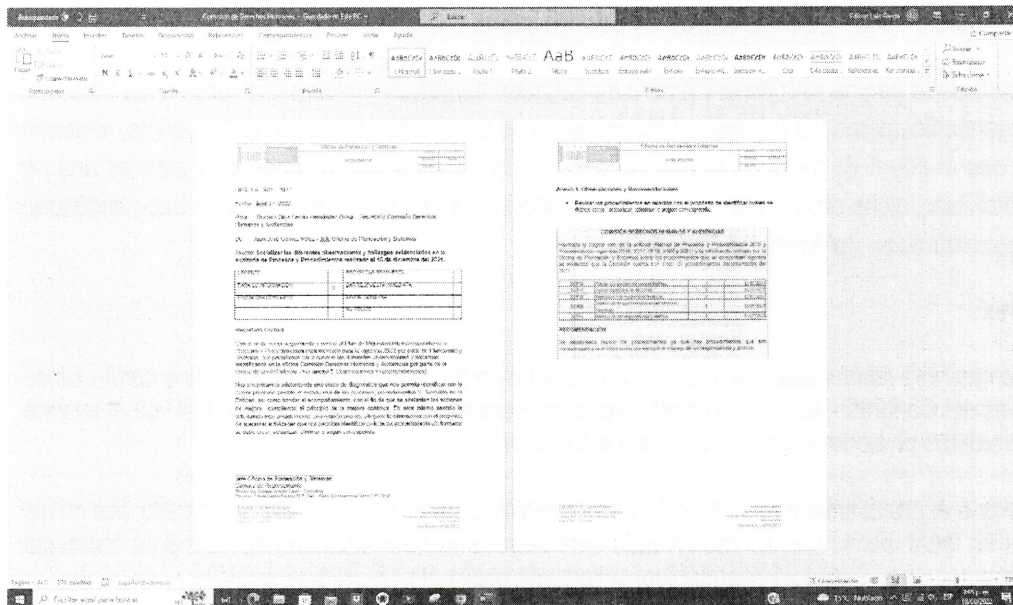
En cuanto a la Auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2021, se evidenció que no se notificó el Informe Final a todos los involucrados en dicha Auditoría; por ende, no se suscribieron Planes de Mejoramiento; excepto, la Oficina de Planeación y Sistemas.


Acción correctiva para subsanar el hallazgo:

En virtud de lo anterior, como consta en el informe de esta auditoría, se programó una reunión con la Coordinadora de la Oficina de Control Interno, equipo auditor y personal de Planeación y Sistemas, donde se

generó el compromiso por parte de la OCCI de notificar y enviar a las Oficinas, Divisiones, Dependencias y Comisiones, a través de correo electrónico, mediante el oficio OCCI 1.7. 220- 2022 con fecha del 06 de abril de 2022, el informe final de la Auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2021. Dicho compromiso se realizó con el fin de que las Oficinas, Divisiones, Dependencias y Comisiones realicen y suscriban sus respectivos planes de mejoramiento y con ello, darle cumplimiento al PAAI 2021. Así mismo la Oficina de Planeación y Sistemas realizo dicha socialización con los oficios (OPS 1.6 901 AL 918) a las diferentes dependencias y oficinas auditadas informado los hallazgos, observaciones y recomendaciones hechas por ustedes.

Evidencia:



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Página 18 de 20 Vigente desde: 28/01/2022	

Resultado: Subsanado.

OBSERVACIONES GENERALES


De conformidad con el ejercicio y la naturaleza de la auditoría de seguimiento a los Procesos y Procedimientos de la Cámara de Representantes; a continuación, se expondrán las Observaciones, Recomendaciones y Conclusiones que el equipo auditor consideró relevantes para la adecuada funcionalidad y operatividad de los Procesos y Procedimientos de la Entidad; buscando así, la generación de valor y la consecución de los objetivos organizacionales tanto en la Dirección Administrativa como en el área Legislativa.

Acorde a lo anterior, amablemente el equipo auditor se permite informar que:

1. Una vez revisada la página web de la Cámara de Representantes se observa que, dentro del Mapa de Procesos, específicamente los Procesos Misionales no se encuentra el proceso de protocolo, teniendo en cuenta que la Ley 5 de 1992 en el artículo 6 define las funciones del Congreso y esta es una de ellas. Por otro lado, dicho proceso se encuentra ubicado en los de apoyo, por lo que se hace necesario revisar la estructuración del Mapa de Procesos.

Procesos Misionales:

2. De acuerdo con la revisión realizada al artículo 6 de la Ley 5 de 1992, en el que se define cada una de las funciones del Congreso, la función constituyente es para reformar la Constitución Política, y en este espacio no existen procedimientos asociados a este proceso.
3. Se observa que el procedimiento establecido para la realización del Control Político en cada una de las comisiones es igual, por lo que se recomienda este sea transversal dejando uno solo para todas las comisiones.
4. De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el proceso electoral es para la elección del Contralor General de la República, Procurador General de la Nación, Magistrados de la Corte Constitucional y de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, Defensor del Pueblo, Vicepresidente de la República, cuando hay falta absoluta, y Designado a la Presidencia en el período 1992-1994. En este sentido los procedimientos observados no corresponden a esta función.
5. De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el proceso de control público es para emplazar a cualquier persona, natural o jurídica, a efecto de que rindan declaraciones, orales o escritas, sobre hechos relacionados con las indagaciones que la Comisión adelante. En este sentido los procedimientos observados no corresponden a esta función.
6. De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el proceso judicial es para juzgar excepcionalmente a los altos funcionarios del Estado por responsabilidad política, en este sentido los procedimientos relacionados aquí no corresponden a esta función.
7. De acuerdo con lo establecido en la Ley 5 de 1992 el proceso legislativo es para elaborar, interpretar, reformar y derogar las leyes y códigos en todos los ramos de la legislación, en este sentido se recomienda revisar si los procedimientos aquí contenidos corresponden a esta función.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCL-Ft-7	
	Versión: 2	Página 19 de 20
	Vigente desde: 28/01/2022	

Procesos de Apoyo:

- Una vez revisada la página web de la Cámara de Representantes, en lo relacionado a los Procesos de Apoyo, se pudo evidenciar que algunos de los procedimientos están duplicados y otros no corresponden al proceso al que se encuentra asignado, en este sentido se hace necesario revisar que procedimientos son transversales a toda la entidad, de manera que se realicen los ajustes necesarios.

Pendiente Plan de Mejoramiento:

- Se puede evidenciar que, en algunas Oficinas, Secciones, Comisiones, Divisiones y demás dependencias de la Entidad, no se tienen documentados los Procesos y Procedimientos que la oficina requiere dentro de sus funciones. Es decir, las dependencias quedan sujetas a un funcionario y no a la actividad misional de las oficinas.
- Se evidencia en el Manual de Procesos y Procedimientos vigente 2018, que muchas de las dependencias de la Entidad, tanto en la Dirección Administrativa como en el área Legislativa, presentan como propios de la Oficina algunos procedimientos que son transversales a la Entidad.


RECOMENDACIONES GENERALES

- Se recomienda, planear, organizar y ejecutar un programa de capacitación y acompañamiento a toda la Entidad en cuanto a la identificación, documentación, aprobación y actualización del Manual de Procesos y Procedimientos. Esto con el fin de que el dueño de cada proceso conozca el procedimiento y su correcta ejecución.
- Una vez conocido el resultado de esta auditoría de seguimiento, se recomienda a los auditados suscribir los planes de mejoramiento a los que haya lugar, con el fin de lograr un engranaje en la consecución de los objetivos organizacionales y así, generarle valor a la Entidad.
- Se recomienda revisar los procedimientos correspondientes al proceso misional de la entidad; ya que, según lo establecido en el mapa de procesos, es claro que cada uno de estos refleja las funciones del Congreso según lo estipula la Ley 5 de 1992, en su artículo 6, puesto que la mayoría de los procedimientos no corresponden a dichas funciones.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

La oficina Coordinadora de Control Interno, reconoce y valora los esfuerzos que realiza la Oficina de Planeación y Sistemas, con el propósito de cumplir a cabalidad, el Plan de Mejoramiento suscrito en relación al resultado de la Auditoría a los Procesos y Procedimientos vigencia 2022; y en el cual, se recomendó la actualización de los manuales que maneja la Entidad; con lo cual, solicitó relacionar los Procesos y Procedimientos que cada Dependencia consideraba son obsoletos, desactualizados, los que creían era necesario incluir, actualizar o eliminar.


Cabe resaltar que, si bien es cierto, La Cámara de Representantes constituye parte de la Rama Legislativa del Estado la cual figura como una Célula Congresional y rige sus Procesos y Procedimientos a lo establecido en la Ley 5 de 1992, es menester mencionar que la Cámara de

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Página 20 de 20 Vigente desde: 28/01/2022	

Representantes aparte de ser una Entidad de orden Nacional, a través de su Dirección Administrativa persigue la consecución de objetivos organizacionales y, en consecuencia, debe caracterizar todo aquello que genere valor e impulse el cumplimiento de su Misión, Visión y Objetivos Organizacionales.

Dicho esto; el Equipo Auditor, luego de la revisión, verificación, trabajo de campo, visitas y un trabajo documental expuesto en el cuerpo del informe, señaló las situaciones específicas de cada uno de los procesos auditados.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2023.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Antonio Eduardo Vélez Otero	Coordinador Oficina de Control Interno	
Nidia Clemencia Hernández Baquero	Profesional Universitario (OCCI)	
Álvaro Ernesto Ospina Ramírez	Profesional Universitario (OCCI)	
Juan Pablo Álvarez Mosquera	Profesional Universitario (OCCI)	
Wilson Estiven Gómez Rodríguez	Líder de la Auditoría	
Daniela Fernanda Rivero Gil	Auditor de Apoyo	
Jenny Álvarez Díaz	Auditor de Apoyo	
Andrea Paola García Ramos	Auditor de Apoyo	
Martín Eduardo Zuleta Galindo	Auditor de Apoyo	
Moisés Ramon Nader Cura	Auditor de Apoyo	

CONTROL DE CAMBIOS

N° VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01/01/2016	Versión inicial del formato
2	28/01/2022	La 2da versión fue aprobada acta 1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 28 de enero de 2022 y reformula todo el formato.